



¿Doble aguinaldo en 2023?

El pago de aguinaldo es la prestación legal más esperada del año entre los empleados mexicanos que laboran bajo una relación subordinada.

De acuerdo con la Ley Federal del Trabajo (LFT), los empleados mexicanos tienen derecho a recibir una compensación equivalente a 15 días de salario si trabajan todo el año, o una compensación equivalente si trabajan menos.

Recientemente se ha propuesto que el aguinaldo pueda pagarse dos veces en 2023, es decir, 30 días en lugar de 15. La Cámara de Diputados ha propuesto que el cambio en el pago a partir de 2023 se convierta en ley.

El diputado sonorenses Manuel Baldenebro Arredondo, de Morena, presentó en San Lázaro la iniciativa denominada Aguinaldo Digno, que plantea cambiar el artículo 87 de la Ley Federal del Trabajo con un doble aumento del aguinaldo a partir de 2023.

La iniciativa del aguinaldo de 30 días, hasta ahora, no ha formado parte de un decreto ni ha sido formalizada por la LFT, por lo que todo parece indicar que el aguinaldo se pagará de manera normal, con el equivalente a 15 días de trabajo este año.

Antes de hacerse oficial, la iniciativa del aguinaldo de 30 días debe pasar a la Comisión de Trabajo y Previsión Social de la Cámara de Diputados para ser discutida en el Pleno y luego aprobada.

Se desconoce cuándo iniciará, pero todo parece indicar que no será antes del 20 de diciembre de 2023, fecha en la que debe pagarse el aguinaldo.